

INFORME DE COMISARIOS

Guayaquil, 2 de Mayo de 1988

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE CARROS S.A.

Estimados Señores:

Los que suscribimos, comisarios de la Compañía DICASA, cumpliendo con la disposición emitida por la Ley de Compañías, presentamos a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico por el año de 1987.

Nuestro exámen tenía como finalidad principal la verificación de la situación financiera al 31 de Diciembre de 1987 y comprende un análisis general de las cuentas de ingresos y gastos del año. En relación con el exámen, hemos revisado el sistema de control interno y los procedimientos de Contabilidad usados por la compañía, así como hemos examinado y comprobado los datos de contabilidad y también otros comprobantes por los métodos y con la amplitud que hemos ~~crei~~do adecuados habiendo observado mucha razonabilidad en sus procedimientos.

Por lo expuesto anteriormente, en nuestra opinión el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1987, presentan razonablemente la situación financiera y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases consistentes.

Atentamente,


COMISARIO PRINCIPAL


COMISARIO SUPLENTE